

ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LA RUPTURA ENTRE IGLESIA Y ESTADO DURANTE EL PRIMER GOBIERNO DE ALFONSO LÓPEZ (1934-1938) EN COLOMBIA

Some peculiarities about the Church-State split during the first government of Alfonso López (1934-1938) in Colombia

Milena Trujillo Acosta

Resume CV: Doctorando de la Universidad de Barcelona. Facultad de Información y Comunicación. Magíster en Estéticas e Historia del Arte, Licenciada en Historia del Arte. Actualmente es docente del Politécnico Grancolombiano. Investiga temáticas educativas, artísticas y estatales a través de los impresos y sus imágenes durante el periodo de la República Liberal en Colombia (1930 - 1946).

Correo electrónico: milenatrujilloacosta@gmail.com

ORCID: 0000-0001-9010-7677

Resumen

Este artículo aborda la oposición de la Iglesia frente a la reforma constitucional de 1936 que desvinculó la alianza política colombiana entre Iglesia y Estado con el fin de acercar a Colombia a los tiempos modernos internacionales. Expone la oposición del Arzobispado de Bogotá contra los mecanismos modernizadores durante la Revolución en Marcha. La institución católica consideró que la religión era el sustento moral del orden social, el origen de los más preciados valores nacionales y la doctrina cohesivadora de la identidad colombiana. En contraposición, el Ministerio de Educación Nacional defendía su autonomía educativa para mejorar las condiciones materiales y espirituales del pueblo a través de sus nuevas políticas. Los liberales de esta institución procuraron tener el apoyo de la Iglesia en favor del pueblo, pero se encontraron con la oposición eclesiástica que se oponía a aceptar la pérdida de sus privilegios dentro del ordenamiento social. Los resultados de este artículo proceden de la revisión bibliográfica y del contraste de estas fuentes secundarias con fuentes primarias.

Abstract

This article addresses the Church's opposition to the constitutional reform of 1936, that broke the political alliance between Church and State, to make Colombia closer to the international modern times. It exposes the opposition of the Bogotá's Archbishopric against the modernizing mechanisms during the Revolución en Marcha. The Catholic Institution considered that religion was the moral support of the social order, the origin of the most valuable national principles, and the cohesive doctrine of the Colombian identity. On the

other hand, the National Ministry of Education defended its educational autonomy to improve the people's material and spiritual conditions through their new policies. Liberals from this institution tried for the Church to support the people, but they found an ecclesiastical opposition not willing to lose their privileges among the social order. The results of this article come from the bibliographic review and the contrast between these secondary sources with primary ones.

Introducción

Este artículo de revisión presenta algunos resultados de investigación correspondientes a mi tesis de doctorado, titulada *Revistas y periódicos durante la República Liberal (1930-1946)*. Las influencias de México y de la Segunda República,¹ que actualmente realizo en la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de Barcelona. Además, amplía y complementa el artículo publicado en la revista *Prototipo* N.º 7, titulado "Los inicios de la Campaña de Cultura Aldeana en Colombia y sus contribuciones a los programas de educación y cultura popular durante la República Liberal (1934-1938)". En ese texto, se exploraron los antecedentes, los objetivos de la Comisión y la Campaña de Cultura Aldeana y Rural, y el impacto de estos programas en el proceso de modernización de Colombia durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo. También se destacó la importancia

¹ La temática de investigación de mi tesis doctoral continúa y amplía los temas abordados en mi tesis de maestría (2019), titulada "Rin Rin y sus imágenes: revista infantil colombiana para la escuela primaria, 1935-1939."

de las acciones coordinadas por el Estado a través de estos programas para cohesionar las diversas regiones del país. En ese artículo se propuso, con diversos argumentos históricos, que estos mecanismos modernizadores impulsados por el Estado tenían como objetivo aproximar a Colombia a los tiempos capitalistas internacionales.

Por su parte, el presente artículo analiza la oposición de la Iglesia a la modernización propuesta por el proyecto de la Revolución en Marcha durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), a partir de una revisión bibliográfica y un análisis de archivos históricos. Sin duda, los acontecimientos políticos en México y en la Segunda República Española, donde se proclamó la separación entre la Iglesia y el Estado para fomentar la modernización nacional, fueron un modelo significativo para la reforma constitucional de 1936 en Colombia.²

No obstante, este texto no examina el papel específico de la Iglesia en México, España y Colombia

2 Alfonso López comprendió la necesidad de desvincular la Iglesia del Estado. El presidente colombiano, atento a los mecanismos modernizadores que se había propuesto, se enmarcó en un contexto internacional donde los gobiernos defensores de los derechos sociales se alinearon con partidos de oposición conservadora. México legisló en 1857, a través de su Constitución, la separación de la Iglesia y el Estado, así como la secularización de los cementerios. Varias décadas después, la Constitución española de 1931 proclamó la no confesionalidad del Estado, garantizó la libertad de culto, permitió el divorcio y el matrimonio civil y prohibió a la Iglesia su tradicional dedicación a la enseñanza, entre otras medidas, con el fin de secularizar la sociedad y construir un Estado laico.

bajo los ideales modernizadores, sino que se centra en el conflicto entre el Arzobispado colombiano y el Ministerio de Educación desencadenado cuando el Estado colombiano decidió retirar a la Iglesia el control completo sobre la educación nacional.

La particular oposición de la Iglesia a las reformas educativas liberales entre 1935 y 1937 que se examina está fundamentada en la revisión bibliográfica de los autores Ricardo Arias (2003) y Renán Silva (2007). Por un lado, el libro de Ricardo Arias, *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad. 1850-2000*, se presenta como un referente fundamental para el estudio de la historia del Episcopado colombiano y de las tensiones en torno a la laicidad estatal desde una perspectiva académica poco convencional. Arias aporta documentos de archivo sobre los acontecimientos históricos y expone de manera detallada el particular contexto de la relación entre la Iglesia y el Estado durante el periodo en cuestión.

Por otro lado, Renán Silva (2007), en su artículo “Reforma cultural, Iglesia católica y Estado durante la República Liberal”, realiza un análisis detallado a partir de fuentes de archivo sobre las reacciones del pueblo colombiano y la oposición de la Iglesia a la reforma cultural y educativa entre 1936 y 1938. En este artículo, Silva propone que estos acontecimientos reflejan el carácter tradicionalista no solo de los miembros del clero, sino también de los maestros católicos, quienes promovieron entre la población el descrédito hacia los cambios sociales liberales legislados con la reforma a la Constitución de 1936. Concluye que, en general, la reacción adversa del pueblo ante las reformas estuvo más sujeta a las banderas partidistas que a la comprensión de los cambios favorables

para la construcción nacional. Las posturas de oposición de algunos sectores del pueblo colombiano, expresadas a través de cartas y otros textos, resultaron ser de gran beneficio para la Iglesia y la comunidad católica.

A partir de las investigaciones históricas de Arias (2003) y Silva (2007), revisé los documentos sobre “Asuntos Eclesiásticos” del Archivo General de la Nación para comprender por qué las publicaciones del Ministerio de Educación entre 1935 y 1938, especialmente las imágenes publicadas en la revista *Rin Rin*, sirvieron como argumentos sencillos para la desacreditación de las nuevas políticas educativas por parte de la Iglesia. Sin embargo, en el archivo encontré una serie de cartas entre el Arzobispado de Bogotá y el Ministerio de Educación Nacional que evidenciaban la tesis propuesta por Silva (2007). El problema de fondo de la Iglesia no eran las imágenes de la revista particularmente. Por el contrario, las ilustraciones infantiles fueron utilizadas por la Iglesia como un argumento para desacreditar al gobierno liberal ante el pueblo y así frenar las nuevas políticas educativas que anulaban los privilegios eclesiásticos establecidos en la Constitución de 1886.

Este artículo se divide en dos partes. La primera parte expone los antecedentes contextuales colombianos que fundamentan la importancia del catolicismo para la cohesión e identidad nacional. La segunda parte aborda la reforma educativa de 1936 y presenta casos históricos que ilustran las formas particulares de la oposición eclesiástica a la modernización educativa liberal. Cabe señalar que la revisión de estilo se realizó con las sugerencias de mejora y corrección textual propuestas por CHATGPT.

Antecedentes: La unidad entre Iglesia y Estado a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

Hasta la década de 1930, la Iglesia católica en Colombia organizó la sociedad, prescribió el orden moral, definió hábitos y costumbres y dio sentido a la vida de gran parte de la población rural y aldeana. Su presencia en el imaginario popular determinó prácticas sociales y culturales. La Constitución de 1886 y el Concordato de 1887 fueron acontecimientos políticos que consolidaron la influencia de la Iglesia durante la hegemonía conservadora (1886-1930). Además de estos eventos decisivos, la Iglesia católica romana estableció un modelo denominado “catolicismo integral intransigente” como reacción a los movimientos modernos europeos. Esta corriente católica rechazaba cualquier apertura o libertad que se apartara de los dogmas religiosos. El poder político de la Iglesia, junto con este catolicismo intransigente, fomentó una religiosidad radicalizada y doctrinaria en el país que obstaculizó la incorporación de la modernidad en el Estado y en la sociedad colombiana.

Antes de la Constitución de 1886 y del surgimiento del ‘catolicismo integral intransigente’, la Iglesia católica ya ocupaba un lugar privilegiado en el orden social desde la época colonial, debido a varios factores. En primer lugar, su rol fue clave para unificar la identidad de las diversas poblaciones que habitaban el territorio a partir de la conquista española. Colombia estaba originalmente habitada por diferentes poblaciones indígenas no organizadas bajo un imperio unificador. La llegada



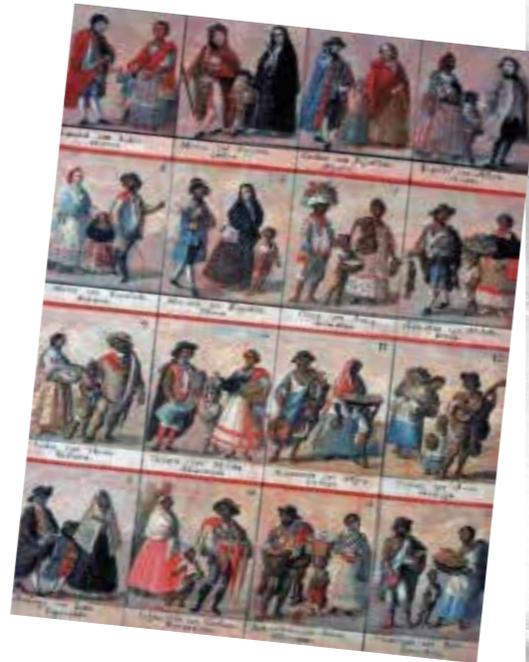
Figura 1
Pintura de castas

Fuente. Pintura de castas, óleo sobre lienzo 148 x 104 cm, Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán, México. Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, (s. d.).

de los españoles sin familias facilitó la unión interracial desde los primeros momentos de la conquista. Poco después del descubrimiento de América, esclavos africanos de diversas procedencias llegaron a Colombia, desmembrados de sus familias, a finales del siglo XV. En este contexto, se dio una mezcla natural entre españoles, indígenas y africanos, lo que permitió el encuentro de diversas poblaciones raciales, lingüísticas, religiosas y culturales en Colombia.

En segundo lugar, Colombia y otros países de América Latina, colonizados y mestizos, quedaron fragmentados y jerarquizados dentro de un sistema de castas raciales, donde el hombre blanco ocupaba el nivel más alto y el negro, el más bajo. Además de las profundas diferencias culturales y lingüísticas, también hubo divisiones sociales marcadas por la raza organizadas en torno al sistema de castas, como se puede observar en la figura 1.

Figura 1
Pintura de castas



Además de contar con más de quince castas que iban desde el blanco hasta el negro, Colombia posee una geografía diversa y fragmentada. Su territorio incluye altas montañas con climas fríos y nieves perpetuas en algunas cumbres, zonas templadas en la cordillera y regiones cálidas y soleadas en el interior tropical. También alberga la selva amazónica y el particular clima selvático del departamento del Chocó. Al este, se extienden vastas llanuras que limitan con Venezuela. Las costas del Caribe, con sus

playas de arena blanca y sus islas en el Atlántico, contrastan con las playas de arena negra en el litoral del Pacífico. Ante la gran diversidad cultural, racial y territorial de Colombia, los conservadores hispanistas y la Iglesia católica sostenían que solo la religión y el idioma podían generar una identidad colombiana cohesionada.

No obstante, los liberales radicales, desde el siglo XIX, sostenían que el anacronismo de Colombia se debía a la alianza entre la Iglesia y el Estado establecida en la Constitución de 1886, cuyo artículo 30 afirmaba: “La religión católica es la de la Nación. Los poderes públicos la protegen y la harán respetar como un elemento de orden social.” Durante la Revolución en Marcha, las políticas modernizadoras de los liberales también responsabilizaron a la doctrina católica por la pobreza y el atraso nacional, señalando la educación y la cultura católicas como factores limitantes. Desde esta perspectiva, una de las acciones emprendidas por el Estado durante el gobierno de López fue la disolución de la vinculación Iglesia – Estado legitimada en 1886.

La redefinición del papel de la Iglesia en la sociedad colombiana: La reforma de la Constitución de 1936

Durante su primer período presidencial (1934-1938), Alfonso López Pumarejo movilizó los principios, derechos y poderes que la Iglesia católica había adquirido durante la hegemonía conservadora. Con el artículo 19 de la nueva Constitución de 1936, promulgada por los liberales, se garantizaba la igualdad de todos los cultos y confesiones religiosas ante

la ley, lo que implicaba una neutralidad del Estado en materia religiosa (Arias, 2003). La reforma constitucional de 1936 otorgó al Estado el control pleno para guiar al país, desvinculándolo de la religión y la Iglesia. Esto permitió al gobierno organizar la sociedad de acuerdo con la cultura moderna. Cultura que consideraba esencial para integrarse en el capitalismo internacional y, como consecuencia, mejorar las condiciones materiales del pueblo.

La reforma a la Constitución de 1886, como parte de la Revolución en Marcha, buscaba redefinir el papel de la Iglesia en la sociedad.³ Para ello, se separó el Estado de la Iglesia con el fin de introducir el proyecto modernizador en las instituciones. Sin embargo, como señala Silva (2005), lo que realmente preocupó a la Iglesia fue la libertad de culto y la enseñanza laica, entre todas las reformas implementadas durante el gobierno de López. La transformación de la tradicional escuela católica en una institución laica, obligatoria, gratuita y con libertad de enseñanza provocó una fuerte reacción por parte de la Iglesia contra las nuevas políticas educativas. La institución católica colombiana interpretó que la separación del Estado y la Iglesia, así como la desvinculación de la educación de la Iglesia, era un intento del Partido Liberal de López por dismantelar su influencia en la sociedad y desarticular los principios católicos que habían sido pilares estructurales de la armonía y el orden social en Colombia.

³ En esta línea López Pumarejo en 1935 estableció la libertad de cultos, se hizo cargo del matrimonio civil y el divorcio vincular y abolió el nombre de Dios en la Constitución, suspendió los beneficios fiscales para el clero, pidió la devolución del control del registro civil al Estado y el de los cementerios.

ÈRE THE ONLY MAG, WHO KNO
WHAT'S HAPPENING



Silva (2007) explica que la exagerada reacción de la Iglesia al perder el control sobre la enseñanza revela la percepción de esta institución sobre lo que consideraba un “derecho natural”. Este derecho implicaba poseer la verdad para el adoctrinamiento y la capacidad de organizar la sociedad en función de sus valores morales y estructurales. La Iglesia creía que este ámbito era su conquista y que tenía pleno derecho a mantener el ideario católico en el imaginario colectivo, para así alimentar y conservar la tradicional doctrina entre los diversos pobladores del país. Se entendía al colombiano patriota como un buen católico. Para la Iglesia y el Partido Conservador, el catolicismo era la única vía para agrupar la fragmentada identidad colombiana sin generar resentimientos.

Según Arias (2003), los acontecimientos en la Iglesia tras la reforma de 1936 no dejaron espacio para posturas moderadas entre el clero. Por el contrario, esta reforma estimuló una respuesta radical. El clero percibía como devastadoras las posibles consecuencias de la separación de poderes, que incluían “la libertad de cultos, la educación laica y las nuevas legislaciones sobre el matrimonio y el divorcio” (p. 139). En una decidida oposición al laicismo, el clero rechazaba estas medidas, interpretándolas como una amenaza a la fe católica y a la identidad de los colombianos.

El clero consideraba que los valores fundamentales de la sociedad colombiana tenían sus raíces en el catolicismo, entendido como el cimiento de la nación. Argumentaban que, sin la doctrina católica, la sociedad sufriría daños incalculables, ya que la moral y el respeto a las leyes — concebidos como inherentes a la religión— se debilitarían. La Iglesia advertía sobre un posible desorden social, en el que el pueblo perdería el soporte espiritual y la esperanza necesarias para enfrentar las dificultades materiales, sociales y espirituales de la vida (Arias, 2003).

Las epístolas que la Iglesia envió al gobierno en respuesta a la reforma de 1936 expresaban su profunda preocupación por la decadencia moral en la que, según sus líderes, pronto caería la sociedad. En particular, estas cartas aludían a la educación laica e insistían en la necesidad de que la Iglesia mantuviera su supremacía en el ámbito educativo, con un cuerpo docente compuesto por el clero. (Arias, 2003, p.140 - 141).

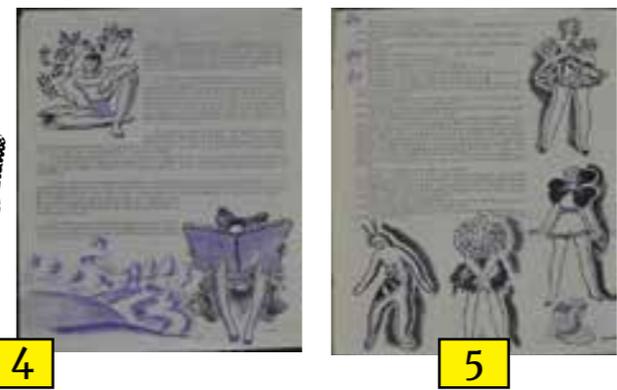
Silva (2007) explica que, aunque no fuera una intención explícita de los reformistas liberales oponerse a la Iglesia, la introducción de las nuevas pedagogías de la Escuela Nueva los convertía en “defensores del contacto con el aire puro, el ejercicio de la observación, las prácticas de relaciones amistosas entre niños y el reconocimiento del carácter particular de la infancia” (p. 20). Esto los hacía responsables del cambio propuesto a través de las reformas educativas y de la separación entre el Estado y la Iglesia. Para el clero, esta nueva educación laica y liberal representaba prácticas contrarias al orden moral, establecido históricamente sobre principios inalterables, fruto de la relación inextricable entre catolicismo y colombianidad. Los ideales de estas nuevas pedagogías contenían elementos para transformar el orden social que había estado dominado hasta entonces por la Iglesia (Arias 2003).

La revista Rin Rin, como publicación infantil y material didáctico que suplía la falta de recursos educativos en

Colombia, transformaba el universo simbólico católico a través de sus contenidos textuales y visuales que distribuía entre la población escolar y los maestros. Esta publicación pronto se convirtió en objeto de ataques y descrédito por parte de la Iglesia; los cuerpos “semidesnudos” con los que se representaba a la infancia fueron considerados por el clero como pura pornografía (ver figuras 2, 3, 4

y 5), una etiqueta moral que resonaba fácilmente en gran parte de la sociedad colombiana (Silva, 2007). La introducción de la modernidad a través de los nuevos textos e imágenes publicados por el Ministerio de Educación Nacional era percibida como una amenaza a los valores prescritos por la Iglesia católica para la infancia.

Figura 2. Figura 3 Revista Rin Rin, cuerpos semidesnudos



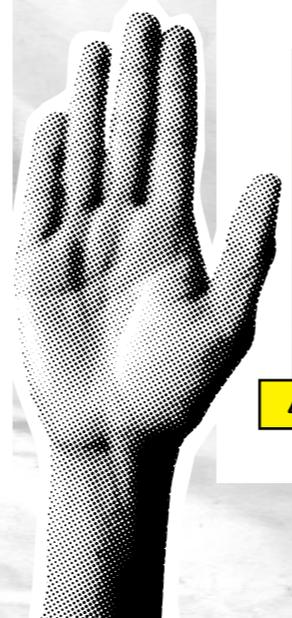
Fuente. Figura 2. Boceto para portada de la revista Rin Rin número 8, 1936. Ilustrada por Sergio Trujillo. Se conserva en el archivo de sus herederos.

Fuente Figura 3. Revista Rin Rin número 8, 1936, p.2.

Fuente. Figura 4. Revista Rin Rin número 9, 1937, p.2.

Figura 5. Revista Rin Rin número 9, 1937, p.11.

Figura 4. Figura 5 Revista Rin Rin, cuerpos semidesnudos



Fuentes. Figuras 6, 7 y 8. Rin Rin número 1, 1936 "hecha añicos". Hace parte del AGN, anexo II, del archivo del Ministerio de Educación Nacional. Asuntos eclesiásticos.

Las tensiones entre la Iglesia y el Estado estaban ya bien establecidas, y así fue como, tras la primera publicación de Rin Rin, se produjo una inmediata reacción por parte de la Iglesia. Los misioneros del Putumayo, desde la comisaría de Mocoa, informaron al Ministerio de Educación en una carta fechada el 20 de enero de 1936 que el director del orfanato había prohibido la lectura de la revista Rin Rin en los comedores escolares, advirtiendo que su lectura sería considerada un pecado. Además, se reportó que el director había "hecho añicos" ejemplares de la revista para evitar su distribución entre los niños (ver figuras 6, 7 y 8).

Figura 6 Figura 7 Figura 8 Rin Rin número 1 hecha añicos

Figura 6 Figura 7 Figura 8
Rin Rin número 1 hecha añicos



La delegación liberal del Putumayo expresó su indignación ante el gobierno por el comportamiento de los misioneros capuchinos, quienes estaban a cargo de la instrucción primaria en esa región. A través de su carta, la delegación buscaba llamar la atención del Ministerio sobre el tipo de educadores presentes en el territorio colombiano. Argumentaron que, dado que los misioneros capuchinos eran tanto receptores como emisores de la educación pública nacional en el Putumayo, debían acoger con aprecio las producciones educativas estatales. Como evidencia de la hostilidad de los misioneros hacia la educación nacional, la delegación envió las revistas destruidas para solicitar la urgente reorganización de la entidad encargada de regular y supervisar la educación en esa zona (ver figuras 6, 7 y 8). Pedían que la responsabilidad educativa recaiga en una organización nacional, en lugar de una extranjera, con bases más alineadas con los intereses del país.⁴

4 Carta con fecha del 2 de febrero de 1936 dirigida al Señor Secretario general del Ministerio de Educación Nacional bajo la refe-

Un año más tarde, el 7 de enero de 1937, desde Puerto Asís se envió una carta al Ministerio de Educación a través de la comisaría especial del Putumayo. En esta carta, se reenviaron fragmentos del libro Rin Rin, que había sido distribuido en los comedores escolares y orfanatos de la región con el propósito de cumplir con los objetivos del gobierno. El documento señala que quien había roto en pedazos la revista era un funcionario del Estado que, al recibir un salario, estaba incumpliendo las nuevas normativas gubernamentales.

Además, la carta denunciaba cómo el director de la institución educativa, creyendo ser un "Ministro de Dios," aprovechó su cargo para prohibir la lectura de Rin Rin, advirtiendo que hacerlo sería un pecado, ya que consideraba que dichas lecturas solo podrían "abrir los ojos" a los niños. Esta fue la razón por la que ordenó destruir las revistas. La carta procuraba evidenciar el daño que causaba el director al ideario político liberal y señalaba su contribución al aumento de las tensiones

rencia "Rin Rin y misioneros. Putumayo. / Documentos que se da cuenta del procedimiento de los misioneros de la Revista "Rin Rin" de ese ministerio, la que fue hecha añicos por los mismos por considerarla inmoral y que igualmente se incluyen. B. Rueda Vargas. Director. Archivo General de la Nación. Asuntos Eclesiásticos. Caja 1 Carpeta 3.

en detrimento de la reforma educativa y la educación infantil. Los liberales solicitaban que se cumpliera con el programa educacional del gobierno.

Silva (2007) señala que monseñor Perdomo comunicaba al Nuncio que se estaban incumpliendo las normas del Concordato, especialmente en relación con las publicaciones distribuidas por el Ministerio de Educación, a las cuales los conservadores se referían como "pornografía infantil", argumentando que causaban un grave daño a los niños. En particular, Perdomo mencionaba que Rin Rin y otras publicaciones "producirían la ruina moral y religiosa del país" y amenazaban con destruir la "paz y el orden de la nación" (p. 238). En las palabras del autor:

Pero mucho más que el contenido de la revista, Perdomo encontraba inaceptable los dibujos que ilustraba los textos, pues más allá de su mérito artístico – que en ese caso no se juzga – "relajan el pudor de la niñez con desnudos que no vienen al caso, tales como los contenidos de las páginas y el obispo se lanza a señalar con toda exactitud de cuidadoso lector de ilustraciones las que le parecen inconvenientes (de hecho a alguna la señala de "imnoralísima"), recuerda el juicio de un pedagogo extranjero de elevada posición social que al mirar a las ilustraciones de Rin Rin declaraba que se imponía la conclusión que pudieran existir personas "directamente interesadas en arruinar intelectualmente y moralmente la niñez colombiana." (pp. 229 y 230)

Monseñor Perdomo tomó acciones decisivas. En una carta del párroco de San Francisco de Sales, fechada el 9 de septiembre de 1937, dirigida al Arzobispo de Bogotá, Silva (2007) relata que Perdomo emitió una alerta y ordenó a todos los párrocos que vigilaran e informaran sobre cualquier posible alteración de la moral que contraviniera la fe católica. Asimismo, solicitó que todos los párrocos fueran habilitados como inspectores escolares bajo la autoridad de la jerarquía católica. El fragmento del relato de Silva (2007) continúa:



Recomendaba que en los lugares la enseñanza apareciera como un peligro para la moral, se debería obligar a los católicos a retirar a sus hijos de las escuelas oficiales “si los padres no obedecen a la orden (...) han de tenerlos por pecadores públicos” igualmente señalan a los párrocos la obligación de crear federaciones de padres católicos y apoyar a las instituciones de educación probada que tuvieran “inspiración católica.” (p. 244)

Ante la modernidad y los cambios propuestos en la reforma educativa, se añadía la falta de instrucción religiosa en la revista Rin Rin. Las asociaciones católicas se organizaron en las aldeas junto a los padres de familia, así como con curas y párrocos. Por otro lado, se unieron los maestros y el personal liberal que abordaba las cuestiones relacionadas con la educación. En particular, la Iglesia católica, a través de la beligerancia oral desde el púlpito, atacaba con vehemencia las reformas liberales, alentando abiertamente a los padres a desobedecer la nueva legislación (Silva, 2007).

Las quejas del Arzobispado de Bogotá sobre las enseñanzas de fisiología e higiene sorprendieron a los liberales, quienes respondieron por carta a la institución católica, manifestando que nunca imaginaron que tales enseñanzas pudieran perjudicar la integridad de la religión. Sin embargo, el respaldo popular a las reclamaciones de la Iglesia católica contra la modernización resultó ser un elemento decisivo en esta etapa, en muchas regiones de Colombia lograron frenar las reformas de la Revolución en Marcha.

Estos acontecimientos reflejan claramente la mentalidad católica predominante en la sociedad. Silva (2007) sostiene que, si la Iglesia católica logró convertirse en el líder colectivo de la mayoría de los grupos sociales colombianos, tanto populares como de élite, y si su influencia fue especialmente fuerte en las aldeas y en el campo, esto no se debe únicamente a sus métodos de adoctrinamiento. El liderazgo de la Iglesia en las diversas franjas sociales de Colombia, especialmente entre los aldeanos y campesinos, responde, según el autor, a una predisposición preexistente en estas poblaciones, caracterizada por una concepción del mundo basada en elementos tradicionalistas y arcaicos, donde el tiempo se percibe como una repetición interminable. Característica típica de las culturas

que giran en torno a los mitos. En contraste, la irrupción liberal traía dinamismo, movimiento y un impulso hacia cambios sociales que implicaban prácticas, acciones y creencias opuestas al mundo del mito religioso católico, encabezado por la Iglesia en Colombia (Silva, 2007). Los liberales de la Revolución en Marcha creían que podían transformar estas creencias culturales tradicionalistas a través de la educación popular, implementando políticas educativas y promoviendo la democratización de la cultura mediante la Comisión y la Campaña de Cultura Aldeana.

Los liberales del partido que denunciaron las acciones eclesiásticas contra el programa educativo ante el Ministerio no solo se mostraron atónitos por la virulencia de los actos de la Iglesia y sus miembros en contra de las políticas educacionales, sino que también les resultaba incomprensible que iniciativas tan importantes, destinadas a mejorar y llevar prosperidad a la población aldeana y campesina, fueran castigadas y boicoteadas por una institución que, en teoría, debería compartir los mismos intereses y contribuir a la implementación de esos programas. Las cartas evidenciaban el asombro del Ministerio ante la oposición de la Iglesia.

Ante la resistencia del clero a apoyar las causas liberales, los liberales respondieron a las cartas del Arzobispado argumentando que el Estado era responsable de definir el destino nacional mediante la introducción de formas económicas, sociales y políticas modernizadoras. Si bien uno de los principales ejes de la reforma de 1936 fue la educación, la finalidad era instruir a la población colombiana para garantizar un aumento productivo y mejorar sus condiciones de vida. En las epístolas, los agentes liberales del Ministerio de

Educación Nacional insistieron que no aspiraban erradicar la religión católica.

Por el contrario, esta institución consideraba que la población colombiana era mayoritariamente católica y que los cambios educativos debían respetar el sentimiento religioso para preservar las prerrogativas espirituales de la Iglesia en la sociedad. El ministro Darío Echandía afirmó que, en el ámbito espiritual, la escuela liberal de la época solo podía y quería inspirarse en las fuentes de la moral cristiana (Echandía, 1936, p. 43). Luís López de Mesa como ministro de educación en 1935 reconocía en sus informes a la Cámara de Representantes que el catolicismo característico del pueblo colombiano tenía sus raíces en los valores del hogar, se perfeccionaba en las escuelas y colegios, y sustentaba toda la vida nacional.

Conclusiones

Tras revisar la bibliografía y consultar fuentes primarias del Archivo General de la Nación, se evidenció que los liberales no aspiraban a erradicar la religión del pueblo. Por el contrario, consideraban que los colombianos eran profundamente católicos, pero creían que debían recibir una educación y



THOUGHTS
THOUGHTS

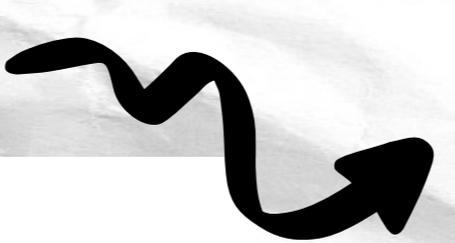




formación cultural centradas en el espíritu moderno e internacional, con un enfoque más tecnológico y científico que religioso, para impulsar el desarrollo productivo del país.

Aunque no era la intención primordial de los liberales del periodo desvincular los poderes entre la Iglesia y el Estado para convertir a Colombia en un país laico, el proyecto modernizador de la Revolución en Marcha implicaba un cambio profundo en la educación que necesariamente desmanteló la estructura pedagógica basada en el dogma católico. Con este fin, los agentes del Ministerio de Educación Nacional introdujeron nuevos títulos en el corpus de lecturas y redujeron las horas dedicadas a la enseñanza de la religión. Reemplazaron la tradicional educación memorística por pedagogías activas centradas en enfoques didácticos basados en los centros de interés y el desarrollo de proyectos. Además, implementaron principios higiénicos y estéticos propios de la modernidad en el entorno infantil, influenciados por las nuevas pedagogías. Se promovió la alegría de vivir entre los niños como una alternativa a los métodos autoritarios de los maestros tradicionales. Fomentaron el contacto placentero con la naturaleza y el conocimiento adquirido mediante la observación directa, en contraposición a los ideales pecaminosos católicos que descalificaban los placeres corporales. Desarrollaron publicaciones, programas educativos y culturales a partir de los hallazgos de las Comisiones y del proyecto de Cultura Aldeana y Rural, con el objetivo de acercar a Colombia a la modernidad capitalista internacional; en contraposición a la creencia del destino nacional marcado por Dios.

De esta manera, y sin haber tenido como objetivo eliminar la presencia de la Iglesia en la sociedad colombiana, el gobierno de López irrumpió en el adoctrinamiento “católico intransigente” al introducir en la cultura local el movimiento moderno proveniente de Europa. Como consecuencia, las diversas solicitudes de apoyo que los liberales dirigieron al clero colombiano para implementar el proyecto educativo de la “Revolución en Marcha” desde 1935 fueron rechazadas



por la Iglesia. Además, su reacción fue iniciar una auténtica cruzada nacional contra las escuelas públicas, desacreditando desde el púlpito las nuevas políticas educativas. Así, en las aldeas, veredas y provincias se agudizaron las divisiones y fracturas sociales, políticas, religiosas e ideológicas que ya existían. Las posturas de oposición a la modernización educativa liberal se manifestaron tanto en la vida privada como en los espacios públicos.

Aunque, según Silva (2007), el apoyo o rechazo a la modernización liberal en Colombia variaba según la orientación política de cada departamento, la Iglesia logró obstaculizar las políticas educativas del proyecto nacional de la Revolución en Marcha. Sin duda, la Iglesia católica, a través de su beligerancia, buscaba mantener el control sobre el orden social mediante la enseñanza doctrinaria de la religión en todas las instituciones educativas. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos, los proyectos culturales y educativos populares de este período marcaron un hito histórico en la República Liberal (1930-1946).

Fuentes secundarias

- Arias Trujillo, R. (2003). El episcopado colombiano: intrasigencia y laicidad. 1850 - 2000. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Echandía, Darío. (1936). Memorias que el Ministro de Educación Nacional presenta al Congreso en sus sesiones de 1936. Obtenido de goo.gl/vFM7S6
- Silva, R. (2007). Reforma cultural, iglesia católica y estado durante la república liberal. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cid-se-univalle/20190626042923/Doc104.pdf>

Fuentes primarias

- AGN, Archivo fondo Ministerio de Educación Nacional. Asuntos Eclesiásticos.
- Archivo de los herederos de Sergio Trujillo.